

PEDIDO DE COTIZACIÓN  
Segundo llamado

San Miguel de Tucumán, 04 de Junio de 2024

Ref.:Expediente N°: 116/477-2024

**Presente**

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

| Item | Producto            | Descripción                   | Cantidad |
|------|---------------------|-------------------------------|----------|
| 1    | CORPIÑOS POR UNIDAD | DE ALGODON SIN ARCO TALLE S   | 5        |
| 2    | CORPIÑOS POR UNIDAD | DE ALGODON SIN ARCO TALLE M   | 5        |
| 3    | CORPIÑOS POR UNIDAD | DE ALGODON SIN ARCO TALLE L   | 5        |
| 4    | CORPIÑOS POR UNIDAD | DE ALGODON SIN ARCO TALLE XL  | 5        |
| 5    | CORPIÑOS POR UNIDAD | DE ALGODON SIN ARCO TALLE XXL | 5        |

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **11/06/2024** a las **11:00 hs.**, por el agente Daniela Beatriz Ortiz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

**Requisitos a presentar:**

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

DESTINO:HOGAR STA.MARIA GORETTI

DOMICILIO:25 DE MAYO 2600

ENCARGADO DE ECONOMATO:MERCEDES APARICIO

MODALIDAD DE ENTREGA:DOMICILIO INDICADO A DEMANDA DE LA INSTITUCION

**Sin otro particular lo saludo atte.-**